

Guayaquil, Abril 26 de 1.986

Señores Miembros
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BETAL S. A.
Ciudad.

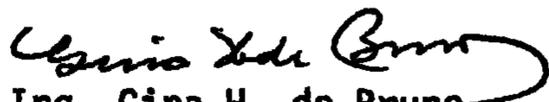
Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de BETAL S. A., he procedido a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, cerrado al 31 de Diciembre de 1.985.

Al revisar los justificativos contables, he podido comprobar que los procedimientos contables aplicados, han sido desarrollados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Según mi opinión, los Estados Financieros mencionados demuestran razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre de 1.985.

Atentamente,


Ing. Gina H. de Bruno

COMISARIO

Rep: 17141